

Acta N°. 05-2020.

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de Liure, el día lunes 17 de febrero del año 2020. Dando inicio la sesión a las 2:40 de la tarde, en el local que ocupa las instalaciones de la Biblioteca municipal.

1. habiendo quórum para realizar la reunión apertura la sesión el señor alcalde municipal el Lic. Rogner Armando Aguilera con la presencia de la vice alcaldesa la Lic. Norma Azucena Izaguirre y con la asistencia de los siguientes regidores:

➤ José Adán Méndez Ordoñez	1er regidor
➤ Héctor Armando Izaguirre medina	2do regidor
➤ Marcos Tulio Rodríguez	3er regidor
➤ Karen Aida Osorto Perez	4ta regidora
➤ Desly Judith Medina Palma	5ta regidora
➤ Ángel Andrés Aguilera Álvarez	6to regidor
➤ Walter Alberto López	7mo regidor
➤ Isela Misibeth López López	8va regidora

Y el secretario municipal el que da fe de la reunión.

2. Después de que el señor alcalde municipal; declaro abierta la sesión seguidamente el secretario municipal dio a conocer los puntos de agenda a desarrollarse en el transcurso de la reunión,
- 1) Comprobación del quórum
 - 2) Apertura de la sesión
 - 3) Invocación a Dios
 - 4) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
 - 5) Aprobación de la 2da Ampliación por ingresos de transferencias del 4to trimestre 2019.
 - 6) Justificación de los valores presupuestados y no ejecutados durante el año 2019
 - 7) Asuntos varios
 - 8) cierre de la sesión.
3. Una vez habiéndose aprobado los puntos de agenda a desarrollarse en esta reunión el señor alcalde municipal le cedió la participación a la Lic. Norma Azucena Izaguirre vice alcaldesa municipal, para pedir la dirección de la reunión e invocar a DIOS.
4. **Seguidamente el señor secretario dio lectura íntegra al acta anterior; y esta misma acta fue aprobada** por cada uno de los miembros regidores de la corporación municipal, sin sufrir ninguna modificación.

5. Aprobación de la 2da Ampliación por ingresos de transferencias del 4to trimestre 2019.

La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le Confiere, **ACUERDA:** en resolución unánime **APROBAR** la segunda Ampliación por ingresos de trasferencia de los meses de octubre noviembre y diciembre a ser distribuidas entre las siguientes asignaciones presupuestarias o proyectos correspondientes al año anterior y se da por exhibida la siguiente Ampliación Presupuestaria con la información detallada a continuación:

AMPLIACION

Ingresos

CÓDIGOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
18.1.1.01.01.01 11-001-01	2da Ampliación que corresponde al IV Trimestre de los meses octubre, noviembre y diciembre del año 2019.	1,153,235.46
22.1.1.01.01.01 11-001-01	2da Ampliación que corresponde al IV Trimestre de los meses octubre, noviembre y diciembre del año 2019.	3,282,285.54
TOTAL, DE INGRESOS		4,435,285.54

OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE

Egresos

CODIGOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
---------	-------------	----------

01-00-000-001-000 11800 11-001-01	Dietas	54,000.00
01-00-000-002-000 26210 11-001-01	Viáticos nacionales al alcalde	100,000.00
01-00-000-003-000 26210 11-001-01	Viáticos nacionales al secretario	10,000.00
04-00-000-001-000 26210 11-001-01	Viáticos nacionales OMM	10,000.00
05-00-000-001-000 26210 11-001-01	Viáticos nacionales dirección municipal de justicia	10,000.00
05-00-000-002-000 26210 11-001-01	Viáticos nacionales UMA	5,000.00
03-00-000-001-000 11100 11-001-01	Sueldos básicos tesorería	25,000.00
03-00-000-001-000 12200 11-001-01	Jornales tesorería	30,000.00
03-00-000-001-000 21110 11-001-01	Suministros de energía eléctrica tesorería	10,000.00
03-00-000-001-000 26210 11-001-01	Viáticos nacionales tesorería	22,000.00
03-00-000-001-000 21420 11-001-01	Telefonía fija tesorería	10,000.00
03-00-000-001-000 21430 11-001-01	Telefonía celular tesorería	10,000.00
03-00-000-001-000 22100 11-001-01	Alquiler de edificios, viviendas y locales tesorería	20,000.00
03-00-000-001-000 23200 11-001-01	Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte tesorería	30,000.00
03-00-000-001-000 23600 11-001-01	Mantenimiento de sistemas informáticos tesorería	10,000.00
03-00-000-001-000 25100 11-001-01	Servicio de transporte tesorería	30,000.00
03-00-000-001-000 25500 11-001-01	Comisiones y gastos bancarios tesorería	8,000.00
03-00-000-001-000 25600 11-001-01	Publicidad y propaganda tesorería	30,000.00
03-00-000-001-000 25700 11-001-01	Servicio de internet tesorería	10,000.00
03-00-000-001-000 27500 11-001-01	Gastos judiciales tesorería	10,000.00
03-00-000-001-000 29100 11-001-01	Ceremonial y protocolo tesorería	40,000.00
03-00-000-001-000 34400 11-001-01	Llantas y cámaras de aire tesorería	15,000.00
03-00-000-001-000 31110 11-001-01	Productos alimenticios y bebidas tesorería	87,235.46
03-00-000-001-000 33100 11-001-01	Productos de papel y cartón tesorería	10,000.00
03-00-000-001-000 35620 11-001-01	Diesel tesorería	20,000.00
03-00-000-001-000 24900 11-001-01	Otros servicios técnicos profesionales tesorería	10,000.00
03-00-000-001-000 16100 11-001-01	Beneficios tesorería	300,000.00
03-00-000-001-000 36930 11-001-01	Elementos de ferretería tesorería	10,000.00
03-00-000-001-000 51220 11-001-01	Ayuda social a personas tesorería	110,000.00
03-00-000-001-000 35930 11-001-01	Elementos de limpieza y aseo personal tesorería	10,000.00
03-00-000-001-000 25300 11-001-01	Servicio de imprenta, publicaciones y reproducciones tesorería	10,000.00
03-00-000-001-000 39570 11-001-01	Materiales, accesorios y suministros para rehabilitación	15,000.00
03-00-000-001-000 35800 11-001-01	Productos de material plástico tesorería	7,000.00
03-00-000-002-000 26210 11-001-01	Viáticos nacionales contabilidad	10,000.00
03-00-000-003-000 26210 11-001-01	Viáticos nacionales presupuesto	10,000.00
03-00-000-004-000 26210 11-001-01	Viáticos nacionales admón. catastral	5,000.00
11-01-000-001-000 55110 11-001-01	Subsidio de salud	75,000.00
16-01-000-001-000 54200 11-001-01	Subsidio de la mujer	221,776.05
15-00-000-001-000 54200 11-001-01	Pago de cuota a TSC	44,355.21
11-04-001-001-000 23400 11-001-01	Mejoramiento de viviendas populares en Bocuire	25,000.00

11-04-001-001-000 23400 11-001-01	Mejoramiento de viviendas populares en Monte Grande	20,000.00
11-04-001-001-000 23400 11-001-01	Mejoramiento de viviendas populares en San Ramon	9,500.00
12-05-004-000-001 23400 11-001-01	Mejoramiento del estadio mcpal. Celin Discua	120,000.00
13-03-001-002-000 23400 11-001-01	Mejoramiento de la carretera de la Chichimeca a Las Presas	80,000.00
13-03-001-003-000 23400 11-001-01	Reparación de la carretera de Quebrachillo a Monte Grande	47,850.70
13-03-002-001-000 23400 11-001-01	Contrapartida en proyectos de pavimentación Liure Centro	105,701.40
13-03-001-004-000 23400 11-001-01	Reparación de la carretera El Carrizal a Santa Cruz	80,000.00
13-04-000-001-000 54200 11-001-01	Apoyo a las MIPYME's a nivel municipal	30,000.00
01-00-000-004-000 26210 11-001-01	Viáticos nacionales a la secretaria del Alcalde	5,000.00
11-01-000-002-000 54200 11-001-01	Realización de campañas de fumigación en campañas contra el dengue y otras	50,000.00
14-03-000-001-000 54200 11-001-01	Pago de cuota a mancomunidad	66,000.00
12-04-004-001-000 23400 11-001-01	Construcción de cerca perimetral en salón de usos múltiples	50,000.00
11-01-004-001-000 23400 11-001-01	Mejoramiento del centro de salud en Monte Grande	200,000.00
11-01-004-002-000 23400 11-001-01	Mejoramiento del centro de salud en Potrero	200,000.00
11-01-004-003-000 23400 11-001-01	Mejoramiento del centro de salud en San Ramon	150,000.00
11-01-004-004-000 23400 11-001-01	Mejoramiento del centro de salud en Liure Centro	200,932.35
11-05-002-000-004 47210 11-001-01	Construcción segunda etapa del proyecto agua potable en la Rinconada de Bocuire	15,000.00
11-05-002-000-005 47210 11-001-01	Construcción del sistema de agua potable en Palmarcito y Lajero	50,000.00
11-05-003-002-000 23400 11-001-01	Mejoramiento del sistema de agua potable B°. El Tronconal	25,000.00
11-02-001-012-000 23400 11-001-01	Mejoramiento de la Esc. Vicente Cáceres en Piedra Campana	52,000.00
11-02-001-013-000 23400 11-001-01	Reparación del techo en aulas CEB Ramon Ortega	180,000.00
11-02-001-014-000 23400 11-001-01	Reparación del techo en bodega cocina Esc. José Cecilio del Valle	100,000.00
11-02-001-015-000 23400 11-001-01	Aporte municipal en la construcción de aulas de la Esc. Francisco Morazán del potrero	200,000.00
12-04-005-001-000 23400 11-001-01	Mejoramiento de iglesia evangélica en la Garita	12,000.00
12-04-006-000-001 47210 11-001-01	Remodelación de la plaza cívica municipal	705,104.20
13-03-003-000-001 47210 11-001-01	Apertura de carretera en la comunidad de La Quesera	100,000.00
14-02-001-001-000 42270 11-001-01	Adquisición de planta generadora de energía eléctrica	67,065.63
03-00-000-001-000 35610 11-001-01	Gasolina tesorería	5,000.00
03-00-000-001-000 39200 11-001-01	Útiles de escritorio oficina y enseñanzas tesorería	10,000.00
03-00-000-001-000 25400 11-001-01	Primas y gastos de seguro tesorería	20,000.00
TOTAL, DE LOS EGRESOS		4,435,521.00

7. Justificación de los valores presupuestados y no ejecutados durante el año 2019

El señor Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación municipal el informe de lo presupuestado y no ejecutado en el año 2019 con cada uno de los proyectos que no se ejecutaron en el año 2019, debido a que no se recibió transferencia en tiempo y forma mismos que se detallan de la siguiente manera:

INFORME DE LO PRESUPUESTADO Y NO EJECUTADO EN EL AÑO FISCAL 2019.

Programa	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Pendiente a Ejecutar	Justificación
----------	----------	---------	-----------	----------------------	---------------

Funcionamiento	4,783,330.24	5,705,418.50	4,896,844.21	808,574.29	Lo pendiente de ejecutar se debe a que la transferencia del gobierno central no fue depositada en tiempo y forma. Y
Vida Mejor	6,004,398.40	6,444,508.98	4,163,071.82	2,281,437.16	Lo pendiente de ejecutar se debe a que la transferencia del gobierno central no fue depositada en tiempo y forma.
OMM	857,771.20	1,037,461.27	102,861.00	934,600.27	Lo pendiente de ejecutar se debe a que la transferencia del gobierno central no fue depositada en tiempo y forma
Todos por la Paz	3,431,084.80	3,796,550.45	2,485,133.19	1,311,417.26	Lo pendiente de ejecutar se debe a que la transferencia del gobierno central no fue depositada en tiempo y forma.
Pro Honduras	1,715,542.40	2,536,403.30	1,079,396.64	1,457,006.66	Lo pendiente de ejecutar se debe a que la transferencia del gobierno central no fue depositada en tiempo y forma.
Infraestructura	671,554.24	1,719,164.56	1,026,616.48	692,548.08	Lo pendiente de ejecutar se debe a que la transferencia del gobierno central no fue depositada en tiempo y forma.
Transparencia Municipal	224,542.72	816,037.14	456,775.70	359,261.44	Lo pendiente de ejecutar se debe a que la transferencia del gobierno central no fue depositada en tiempo y forma.
TOTAL	17,688,224.00	22,055,544.20	14,210,699.04	7,844,845.16	

Por lo que la corporación municipal en pleno **Da por Aprobado** el informe brindado por el señor alcalde municipal por las razones antes mencionados.

8. Asuntos Varios

Los habitantes del caserío de La Quesera solicitaron el espacio en esta sesión de corporación para preguntarle al señor alcalde que novedades hay, respecto al inicio del proyecto de la apertura de carretera hacia su comunidad, quieren saber si al final va ser posible o no la ejecución de este proyecto, porque ya es mucho el tiempo que ha pasado y nada que se ejecuta este proyecto así lo dice el señor Florentino de Quesera. El señor alcalde les dijo a todos ellos que este caso lo ve bien difícil por la situación complicada de los pasos de servidumbre ya que por los dos extremos (existen dos propiedades que no todos están de acuerdo por ejemplo la de los Rubios – Oyuela y la de los Ordoñez - Rubios) porque son propiedades que pertenecen a varios herederos y no todos están de acuerdo en brindar el acceso para el paso de servidumbre para la construcción de la carretera; es más el año pasado se consiguió comprarle el paso de servidumbre a algunos herederos de los Ordoñez - Rubio pensando que ya estaba todo arreglado con los Rubio – Oyuelas y no fue así, algunos de ellos se molestaron porque a los otros se les dio dinero y a ellos no y quizás por eso desistieron, esta semana pasada reactivamos las negociaciones con ambas familias en una visita que le hicimos con el señor tesorero y los Rubio Oyuela ahora no quieren ceder sumándole a esto que los Ordoñez Rubio no quieren seguir dando el paso de servidumbre sino que lo que ellos quieren ahora es vender toda la propiedad y eso dificulta aún más la cosa para la realización de este proyecto. así lo confirma también el señor regidor Armando Izaguirre quien también ve un poco difícil la situación por ese lado pero que se puede volver a realizar otro intento y para ello el señor alcalde nombro una comisión integrada por miembros regidores y representantes de la comunidad haciéndose a un lado ellos para ver si esta comisión puede lograr el objetivo la misma que quedo integrada por los regidores; Ángel Aguilera, Karen Osorto, Desly Medina, Tulio Rodríguez y Walter López acompañados de la vice alcaldesa mcpal. Y de la comunidad de la Quesera los señores; Florentino, don Isabel, Matilde Medina y Crispín García los

que se movilizaran a visitar estas dos familias el día lunes 24 de febrero por la mañana y esta sería una forma de como agotar todas las instancias necesarias para poder conseguir los pasos de servidumbre ya que de no conseguir nada favorable se optaría por la parte judicial.

09. Y no habiendo más que tratar la vice alcaldesa municipal dio por cerrada la sesión siendo eso de las 2:38 de la tarde firmando todos los presentes regidores el acta de sesión para mayor legalidad de la misma.



Alonso Adalid Aguilar Osorto
Secretario Municipal de Liure